



LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO DE NOTICIAS Y ANUNCIOS.

CONDICIONES DE SUSCRICION.

Los pagos son adelantados.—No se admiten sé- llos.—Las suscripciones empiezan los días 1.º y 16 y terminan con los trimestres naturales.—Número del día 10 cents.: atrasado 1 pta.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Edición completa. 1 pta. 50 cents. al mes en Murcia y 5 pts. al trimestre fuera.—*Edición local:* 1 pta. al mes en Murcia y 3'50 al trimestre fuera.—Ultramar y extranjero; 10 ó 7 pts. trimestre.

PUNTOS PARA RECIBIR SUSCRICIONES Y ANUNCIOS.—En Murcia, en la redaccion y administracion, Zoco, 5.—Madrid, la Agencia Escamez, Preciados, 35.—Barcelona, Cayetano Corneja y Mas, Fernando VII y Arolas, 5; Roldós y Comp.º, Escudillers, 41, entrada por la de Agla, 9; F. C. Bartrina, Tallers, 2.—Paris, Agencia franco-hispano-portuguesa de don C. A. Saavedra, única encargada de recibir los anuncios extranjeros.—Hamburgo, (Alemania) Adolfo Steiner, expedidor de anuncios.

CALENDARIO CATOLICO DEL REINO DE MURCIA PARA 1882.

Se vende calle de Zoco, núm. 5.

DEVOCIONARIOS.

Nuevo surtido con Semana Santa, en letra gruesa, ediciones económicas. Calle de Zoco, núm. 5.

REGALO de un frasquito de *Cosmydor* á toda señora que compre un DEVOCIONARIO, ó dos frascos de dicho *Cosmydor*, calle de Zoco, núm. 5.

TORRE DE BRUIL.

ANTIGUO ESTABLECIMIENTO de arboricultura y floricultura premiado en varias exposiciones. SITO EN ZARAGOZA, ASALTO, 5.

Grandes viveros é invernáculos, árboles, frutales y forestales, arbustos, rosales, plantas, flores y semillas de todas clases para huertas, paseos y jardines de las mejores especies españolas y extranjeras. Peces de colores. Precios económicos. Tarifas especiales. Se plantan paseos y jardines por cuenta del establecimiento. El catálogo de precios corrientes de las plantas, *gratitas*. El catálogo general, 3 reales. Dirigirse á D. Sebastian Monserrate Jaime I, núm. 27, principal. P.—10—10

LA PAZ DE MURCIA.

EL AYUNTAMIENTO.

Sesion de ayer.

La abrió el Teniente de Alcalde señor Meseguer, ocupando poco después la presidencia el Alcalde Sr. Casaldueño, y asistiendo los Sres. Colombo, Calvo, Illan Gonzalez, Almela, Lorente, García Alix, Abellan, Navarro, Meseguer (D. J.), Sanz, Hernandez, Illan Sanchez y Sanchez Caravaca.

Aprobada el acta de la anterior, dióse cuenta de no contener nada importante los «Boletines» de la anterior semana.

Enteróse la corporacion de oficio del Sr. Gobernador trasladando orden de la Direccion general de Administracion local, pidiendo nuevamente que se remitan las cuentas municipales de los ejercicios desde 1869 á 1877. Se acordó reiterar los acuerdos tomados anteriormente.

Se acordó pasara á la Comision de Hacienda una comunicacion del Juez municipal del distrito de la Catedral pidiendo se incluyan en el presupuesto adicional varias partidas para pago de libros del Registro civil.

Después de una breve discusion, se aprobó el informe de la comision de paseos, proponiendo para jardinero del de Florida Blanca á José Pedro Hernandez Alcaráz, y que se den las gracias al Jurado que examinó á los peticionarios.

Conforme con los dictámenes de la Comision de policía urbana, se acordó conceder permiso para varias obras particulares.

Presentada la cuenta del resultado de la funcion de teatro dedicada al beneficio de los establecimientos benéficos, fué aprobada, acordándose se den las gracias á la Compañia Lebon por el gas, al conserje Alfonso Guillan por la cesion de su sueldo, á la Comision y á los que hicieron donativos.

Dióse cuenta de las denuncias hechas en el mes de Febrero por el Sr. Quinto, sargento de la Guardia municipal, y los diez y nueve hombres que manda, y entre todos en el espacio de los 28 días hicieron SIETE denuncias, lo cual debe servir de gran mérito para la hoja de servicios de esos celosos y activos empleados. De seguro que no habrán puesto en la lista de servicios, el de dar candidaturas fuchinadas, como vimos lo hacia el guardia destinado á la primera seccion del tercer colegio.

Se dió cuenta de haber sido presentados los estados sanitarios de los enfermos asistidos por los médicos municipales.

Se dió cuenta de haber sido presentada la petición de varios vecinos de las calles del Peregil y de Capuchinos para abrir una tagesa en un brazal regador que atraviesa la calle de Hortelanos.

Se acordó que se formen los pliegos de condiciones para las subastas de las rentas.

Igualmente que empiece el viernes la revision de los reemplazos anteriores.

El Sr. Alcalde dió cuenta de una carta del Ministro de Gracia y Justicia, expresando agradecía la oferta de local para establecer la audiencia de lo criminal, añadiendo había encargado al Arquitecto la memoria y presupuestos para las obras en el solar del Palacio de Justicia. El Ayuntamiento acordó haberlo oido con satisfaccion y que se presenten en la inmediata sesion.

El Sr. Illan Gonzalez hizo una mocion proponiendo el arreglo de la Plaza de Abastos y que se empiece haciendo de cemento el piso de la calle de Verónicas, y discutida se acordó que se adopte toda la plaza y que presentando en la sesion próxima el presupuesto, en ella se resolviera.

El Sr. Hernandez anunció que el señor Canónico Lectoral había accedido gustoso á pronunciar el sermón del día de San Patricio por deferencia al Ayuntamiento, lo que se vió con satisfaccion.

A mocion del Sr. Illan Sanchez se acordó formar el proyecto y presupuesto para el adquinado de la plaza del Marqués de Camacho.

El Sr. Garcia Alix llamó la atencion acerca de la paralización de las obras del solar del Sr. Saenz de Tejada y se acordó se despache pronto el proyecto de alineacion.

Ultimamente se acordó á mocion del Sr. Garcia Alix que se reclame contra la aplicacion de las tarifas de consumos por la 2.ª base de poblacion, encargando al Sr. Calvo la redaccion de la exposicion.

MISCELÁNEA PARA «LAS NOTICIAS».

«Las Noticias» han solicitado privilegio de invencion. A los artículos de fondo se les debe poner postillita. O como si digáramos, rabo.

En el artículo de fondo dice el hinchado colega. «No se han cometido ilegalidades en estas elecciones, nuestro triunfo ha sido completo.» ¡Qué descaro!

En la postdata, confiesa que no ha hecho, la coalicion monárquico-posibilista-democrática mas que lo que han hecho otros partidos, y que no hay de qué extrañarse.

Es así que «Las Noticias» ha criticado á todos los partidos luego... luego... que saque la consecuencia el descarado colega y dé, para concluir, un viva á la libertad.

«Las Noticias» llama libelo á un artículo escrito y publicado en LA PAZ. La PAZ llama á el orden á el redactor de «Las Noticias» y le suplica estudie el diccionario para que aprenda lo que significa la palabraje.

En qué se parecen las últimas elecciones al juicio final! En que han resucitado los muertos.

¿De qué modo hubiera estado en carácter al visitar los colegios electorales el General Cassola? Vestido de lloron.

«Las Noticias» afirma que el pueblo de Judea era el predilecto y el elegido por Dios, etc., etc.

El colega se ha equivocado, en vez de Judea debió poner Judas. Esto es mas característico, y sobre todo, el colega lo sabe por la experiencia propia.

Y para concluir, allá van estas seguidillas para que el colega las cante:

Es un hombre feliz á lo que infiero, el Sr. D. Joaquin... de Casaldueño. Y no en valde, la fuschina le ha dado vara de Alcalde.

Pasó su noviciado, que fué fatal, pues todos de él hablaban... (pero muy mal) Y á lo que infiero, hay pocos que le igualen... á Casaldueño.

Todos, dice, le quieren por bonachón, y tienen por el quinto... de la fusion. Por lo que infiero, que hay pocos que le igualen... á Casaldueño.

En estas elecciones, que dejan rabo,

me creo que de quinto... pasará á cabo. Que no en valde, la fuschina le ha dado vara de Alcalde.

Dimite con frecuencia, pero recoje; nada hay que le agrade, ni que le enoje. Por lo que infiero, que hay pocos que le igualen... á Casaldueño.

En el colegio lázaro, seccion tercera, no admitieron las actas de Santomera. ¡Qué atrocidad!... ¿Y habrá quien hable y diga... legalidad?

La ley que es para todos, el norte y pauta, prohíbe se rechace... ninguna acta. sancion penal, señala al que se aparte... de su ritual.

Joaquin, que cierta junta ha presidido, demostró que es un hombre... nada entendido. Pero su grey, le quiere porque mira... poco la ley.

A LOS CONSTITUCIONALES DE LA CORUÑA.

«Dicen que por las pesuñas, fácil con el diablo es dar; ¡ay si llegais á contar de que le heis visto las uñas!» La copia.

Yo que al diablo conocí y he sufrido sus reveses, deseo á los coruñeses no les pase lo que aquí.

Oid mis consejos leales: si evitar quereis un cisco, no digais á D. Francisco... que sois constitucionales.

Porque á lo que se infiere, y no hablo sin razon, al que no haga la fusion, D. Francisco no le quiere. La Mosca.

Dice «El Día»: Los socios del Círculo constitucional han resuelto inaugurar el nuevo local con una velada literaria que presidirá el Sr. Duque de la Torre.

Nos parece feliz el pensamiento y acertadísima la eleccion de la presidencia, para la velada literaria, con que nuestros correligionarios, piensan inaugurar su nuevo local para las reuniones del partido.

No es solo en Murcia, donde hay constitucionales puros y que por nadie ni por nada, abdican de sus principios ni plegan su bandera.

El Sr. Duque de la Torre es digno de llevar en sus manos esa gloriosa bandera, emblema de la libertad y del progreso.

En la conciencia de todos está, que las elecciones que acaban de verificarse, son un padron de ignominia para España entera. Nosotros aconsejamos á todos los que se hallen en el pleno ejercicio de sus derechos y se hallen comprendidos en el censo electoral, que usen de la accion popular que la ley les concede, pidiendo se anulen unas elecciones monstruosas, que rechazan, por los procedimientos empleados, el decoro y buen nombre de Murcia.

Quando Castelar y Moret tengan conocimiento de la coalicion de sus amigos con los cassolistas, y sepan que há habido colegio donde han apoyado á los que con armas en la mano estuvieron en Rambla Salada defendiendo la causa de D. Carlos de Borbon y Este, combatiendo á los verdaderos constitucionales, con quienes debieran tener mas afinidades, seguros estamos que se avergonzarán, condenando las aberraciones de sus partidarios.

Nunca se ha dado en la capital de la provincia de Murcia, un espectáculo tan repugnante y que deje en pos de sí la huella de una latente discordia que se agrandará, tomando proporciones colosales, porque los que ayer fueron nuestros hermanos, son los que con mas saña é hipocresía, nos han combatido. Ya les conocemos.

Leemos en «El Eco»: «Si para el gobierno fusionista la provincia de Murcia es ingobernable, que se culpe á sí mismo, por no haber mandado autoridades que hubieran hecho entrar en caja al caciquismo que en ella se desarrolló, á los comités que se les impusieron á raiz del cambio ministerial, y á los magnates que rodearon á los gobernadores, con exigencias opuestas, y con miras personales, que han dado por resultado la division del partido sagastino.»

NOTICIAS.

ADVERTENCIA A LOS SUSCRITORES DE CARTAGENA, CIEZA Y LORCA.

Están autorizados para admitir el pago de la suscripcion á este periódico en dichos puntos, á los precios que correspondan segun la edicion y la fecha del pago: En Cartagena, D. Liberato Montells y D. José Requena. En Cieza, D. José Moreno Piñera. En Lorca, D. Francisco Delgado y D. Carlos Gijon y Rodriguez.

De los 40.772 ptas. 85 ctmos. que quedaban al Sr. Gobernador al hacer el balance del mes de Enero, de los fondos que le tiene entregados la Junta de Socorros de Senadores y Diputados, ha pagado en Febrero por cuentas de obras en el rio y en el azarba de Tierra Roya, 12.859 ptas. 48 ctmos. y por personal y material. 548 con 75. Quedan para Marzo 27.364 ptas. 62 ctmos.

Ha fallecido en Blanca nuestro amigo D. Cayetano Valiente Nuñez. Enviamos á su apreciable familia la expresion de nuestro sentimiento.

Anoche fué obsequiado por sus discípulos, con una serenata, el profesor de agricultura en el Instituto, señor D. Tomás Museros, que celebra hoy el día de su santo.

Copiamos de «El Día»: «La dignidad y el beneficio vacantes en esta Catedral, parece serán provistos en dos sacerdotes paisanos nuestros. La primera por traslado á esta de un señor canónigo de otra Catedral; y el segundo por nombramiento de un capellan que recientemente se habia indicado para el mismo destino.»

7 denuncias ha hecho en todo el mes de Febrero la activa Guardia municipal que manda el celoso é incansable D. Bernardo Quinto. De 20 hombres consta dicha Guardia, así que, próximamente, ha costado al Ayuntamiento ocho duros cada denuncia y además el premio de la multa.

Hemos tenido el gusto de leer atentamente el librito que con el título de *Ocios del foro* ha dado á la estampa en Cartagena recientemente el Sr. D. Nicolás Acero y Abad, Promotor fiscal de aquel Juzgado de primera instancia, y no dudamos en recomendar su adquisicion á nuestros abonados, en la seguridad de que habrán de agradecernoslo.

Los aficionados á estudios históricos y los amantes de la bella literatura pasarán ratos muy agradables leyendo la obra del Sr. Abad, la cual sino tuviese su autor adquirida justa fama y títulos para figurar dignamente entre nuestros mas galanos escritores, de seguro que *Ocios del foro* se lo reportarian.

El Ayuntamiento de Cartagena ha admitido la dimision á su primer Teniente de Alcalde D. José Bleix Calvet.

Dice «El Eco»: «Nos causa gran pena que Murcia forme la excepcion entre las nueve provincias que aun no han dicho al ministro de Gracia y Justicia, que Murcia tiene ya local para que en él se establezca la audiencia.

Después nos quejamos de lo poco que valemos al compararnos con otras provincias, en las que hay un estímulo é interés de mejoras y engrandecimiento, que aquí miramos con indiferencia.» Cuando se entere mejor nuestro colega retirará la censura.

Un diario de Alicante, dice acerca de la compañía de ópera que en Páscoa funcionará en Rómea:

«Con la renombrada partitura *Il Trovatore*, inauguró la serie de sus representaciones en el elegante Teatro Principal, la compañía de ópera italiana. Estaban encargados respectivamente de las *particellas* de Leonor, Azucena,

Manrique, conde de Luna y Nuño, las Sras. Kottas, tiple, y Casali contrato y los Sres. Fenaroli, tenor, Laban, baritono y Arambarri, bajo.

Los artistas que en ella tomaron parte, demostraron condiciones de voz y de escuela, y deseos de agradar. La tiple Sra. Kottas, posee una voz extensa y de agradable timbre y frasa con limpieza y gusto.

La Sra. Casali desempeñó discretamente su parte de Azucena. El tenor Fenaroli desempeñó airoosamente su parte de Manrique.

El bajo Sr. Arambarri cantó bien su corto papel.

De intento hemos dejado para el último al baritono Sr. Laban, precisamente porque es de todos los artistas que cantaron *El Trovador*, el mas digno de elogio.

Desde los primeros compases de la escena de su salida en el acto primero, se reveló un cantante de grandes facultades. Voz potente, afinacion exquisita, gran valentia y extraordinario gusto, dió á conocer el Sr. Laban que mereció los honores de la representación.

A la conclusion del terceto final del primer acto, perfectamente cantado por la Sra. Kottas, el Sr. Fenaroli y Laban, resonó una estrepitosa salva de aplausos que se prolongaron hasta la presentacion en escena de los tres artistas.»

Tenemos entendido que muy en breve van á ser revisadas por el Ayuntamiento las excepciones otorgadas á los mozos de reemplazos anteriores y en su virtud los mismos deben proveerse de los documentos necesarios para justificar que continúan persistentes los extremos de sus alegaciones.

Hoy á las 3 de la tarde se estaba derrubando una casa en la calle de Calderon, cortando el tránsito público.

Sr. Alcalde, si empleara V. S. en estos asuntos el mismo celo que en remover pedáneos, no tendríamos de que quejarnos.

Leemos en «Las Provincias» de Valencia:

«Por la Alcaldía se ha dado orden á la guardia municipal, de que no consenta la venta de romances, historias de asesinatos y otros impresos del mismo género, como así mismo la exhibicion de cuadros y estampas en forma de estandarte, que suelen ostentar los que venden los «papeluchos» antedichos.»

Como los impresos á que se refiere la anterior disposicion, en vez de ilustrar, producen el estravió de la opinion y de las inteligencias poco cultas, el acuerdo de la alcaldía de Valencia nos parece en un todo plausible y acertado y digno de que sea imitado en todas partes, por mas que aquí nada debíamos pedir, pues aun lo consignado en el bando ni se cumple ni se hace cumplir, para gloria de nuestro Alcalde, sus Tenientes, etc. Aquí basta con ocuparse en quitar y poner pedáneos, y de las elecciones.

SECCION OFICIAL.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE MURCIA.

Se hace saber: Que el día 16 del actual á las 11 de su mañana tendrá efecto en las salas consistoriales la subasta para la moneda del val de la lluvia bajo el tipo máximo de 600 pesetas y condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaria municipal.

Lo que se hace público para conocimiento de los que quieran tomar parte en la subasta.

Murcia 6 de Marzo de 1882.—Joaquin Casaldueño.

Se hace saber: Que en el día de hoy ha quedado expuesta al público en el vestibulo de la Casa Consistorial la lista ultimada de electores para la de compromisos para la de Senadores, segun lo dispuesto en el art. 29 de la ley electoral de 8 de Febrero de 1877, para los efectos que la misma determina.

Murcia 7 de Marzo de 1882.—Joaquin Casaldueño.

A consecuencia de instancia presentada por los procuradores del heredamiento de Churra la Nueva, se ha dispuesto que los interesados en el mismo celebren juntamente en estas Salas Consistoriales el día 14 del corriente á las 11 de la mañana, con objeto de nombrar nuevos **Véase la última página.**

UN CONSEJO Á LOS PUEBLOS.

Ya expusimos en la anterior semana los grandes beneficios que las últimas lluvias tenían que producir necesariamente en nuestros campos, y mayor motivo tenemos hoy para afirmarnos en esta creencia, cuanto, como indicamos oportunamente, el temporal de agua no tan sólo ha durado bastantes días, sino que se ha generalizado á todas las provincias. Bajo este punto de vista, el labrador está de enhorabuena, ya que por desgracia no lo esté en cuanto á los tributos que pesan sobre la base territorial. Sin embargo, como no somos pesimistas, creemos que se acerca un período que se viene elaborando hace ya mucho tiempo entre las inteligencias que hoy se consagran á resolver los difíciles problemas de la ciencia agraria. Este período no es otro que el de que se lleven al terreno práctico, por medio de la iniciativa particular, los proyectos que hoy se encuentran bajo la inspección y estudio del ministerio de Fomento.

Si, como es de esperar, se aprueban los diversos proyectos de canalización que existen; si los pueblos, unidos entre sí, apelan á la maquinaria moderna para elevar aguas, abrir pozos artesianos, repoblar montes á fin de atraer la densidad atmosférica, y por consecuencia, la seguridad de las lluvias, la agricultura encontrará un vasto campo que la saque del estado de triste esclavitud en que se encuentra.

Países que no reúnen ni reunirán jamás las ventajas que tiene el nuestro, se han colocado á la vanguardia del movimiento agrícola por la iniciativa particular, si bien contando siempre con la cooperación oficial.

Bélgica y Holanda, y el Hannover, convertido hoy en provincia prusiana, son un ejemplo palpable. La misma Prusia, en poco más de un siglo ha convertido un territorio lleno de bosques y malezas, donde sólo vagaban cuadrillas espoliadoras de caballeros teutónicos, en feracísimas campiñas, donde se dan toda clase de cereales. Pero donde más se significa el progreso agrario es en Rusia, que, tanto sus productos centrales y orientales, cuanto los meridionales, que se inclinan hácia el mar Negro, son, no solamente los almacenes de aquel vasto Imperio, sino los proveedores de la Europa occidental.

Estos datos, que todos conocemos porque los estamos leyendo diariamente en los periódicos, son demasiado elocuentes y demasiado significativos para hacer comprender á todos que España debía ser una de las naciones más productoras, agrariamente considerada.

Aquí el clima nos favorece; aquí el territorio se presta á todo género de explotaciones; aquí se dan, así las plantas de las zonas frías como todas las que corresponden á las zonas tórridas.

Parecerá un contrasentido que, teniendo mejores condiciones que ningún país, estemos lamentablemente atrasados en producción; pero, sin embargo, es un hecho que salta á la vista. La ninguna protección oficial y la acción absorbente de los procedimientos administrativos, ya en sus sistemas tributarios, ya en la parte legislativa para hacerlos realizables, han retrasado deplorablemente nuestra agricultura.

Pero, como hemos indicado al principio, hoy ese gran problema agrario está próximo á resolverse,

y si los pueblos, por medio de la colectividad, se unen para llevar á cabo aquello que la necesidad local reclame, el problema está ya resuelto.

El mismo empuje de tantas colectividades abogando por sus intereses, obligará á los Gobiernos á salvar pronto todo género de dificultades y abrir la puerta al verdadero progreso de nuestra principal fuente de riqueza, que es la agricultura.

En un artículo que publica hoy *La Iberia*, titulado *El contraste*, y á vuelta con el asunto del suspenso Sindicato Madrileño, escribe ¡quién lo creyera! un cuento de las *Mil y una noches*:

Con decir que fantasea á su gusto y pinta las cosas de un modo distinto de lo que son, basta y sobra.

Es indudable que *La Iberia* tiene á la mano alguna Dinarzada que le dice todas las noches.

—Hermana mía, cuéntanos uno de esos cuentos que tú sabes, y que tanto nos entretiene.

Y *La Iberia*, á imitación de la discreta Cherozoaca, nos narra cada cuento que nos deja con la boca abierta.

Con que, ya lo saben ustedes; el cuento de *La Iberia* se llama *El contraste*.

Los periódicos ministeriales en vano se esfuerzan en aducir argumentos para llevar al ánimo de la opinión que las cuestiones que se ventilan de los gremios es política más bien que otra cosa.

La pretension de los contribuyentes no puede ser en manera alguna política, porque tras ella nada se ve, sino la anulacion completa de parte de los planes del Sr. Camacho, y que á aquellas clases afectan principalmente; no es política porque la junta general del suspenso Sindicato ha hecho revelaciones concluyentes en determinados actos públicos, y así lo ha expresado terminantemente; no es política porque, dentro de la union que representan los industriales y comerciantes, hay elementos que han acogido con benevolencia al Gobierno desde el primer momento de su exaltacion al Poder, y que hoy se hallan adheridos á los acuerdos que un día hubieron de adoptarse; no es política porque heridos en su dignidad la mayoría de los hombres que pagan, no han hecho otra cosa que protestar de la conducta financiera del Ministerio, y especialmente de la observada por el señor ministro de Hacienda; no es política porque no se ha apelado jamás á determinadas actitudes, que en otro sentido se hubieran llevado á cabo cuando la idea de un credo fijo es el que trata de defenderse; y no es política, en fin, porque se ha visto que únicamente las clases más interesadas en los arbitrios son las que han iniciado el movimiento de protesta pasiva que se advierte.

Por lo tanto, aquí tienen explicado los periódicos ministeriales la síntesis que rechaza todas sus cábalas y todo su afán por dar tinte sombrío á lo que no lo tiene, y que revela por ello la mejor prueba de acierto y consideracion.

Nuestro apreciable colega *El Tiempo* reproduce el reparto de consumos que le corresponde á la provincia de Oviedo. En la imposibilidad de consignar las cifras de lo que pagaban aquellos pueblos, las que tienen que pagar hoy y el

resultado verdaderamente monstruoso de lo que pagarán de más, sólo debemos decir que la provincia de Oviedo queda verdaderamente aplastada con la contribucion de consumos que pesa sobre ella. Baste decir que, excepto un pueblo (Noreña), que paga de menos, los setenta y seis restantes de la provincia salen sobrecargados en más de un duplo á lo que antes pagaban.
¡Oh, qué gran país!

La Discusion, con una maquiavélica mira é intencion de un toro de Miura, se dirige con la pregunta siguiente:

«¿No sería conveniente que el Sr. don Venancio Gonzalez publicase mensualmente lo que de fondos secretos invierte en periódicos, así españoles como extranjeros?»

Dados los actuales momentos, no dejaría de ser convenientísimo, para saber cada cual á qué atenerse.

Vemos en *El Progreso*, quizá relacionado con la pregunta de *La Discusion*, lo siguiente:

«Se vuelve á hablar de diferencias entre el ministro de la Gobernacion y el subsecretario señor Rute.

La cosa no es nueva.

Como D. Venancio es el ministro de los imposibles, ya se dijo hace tiempo que no andaba muy acorde con su subsecretario.

Proponemos que le fabriquen uno para su uso particular y... punto.»

El Eco de Madrid, periódico ministerial, dice, comentando las anteriores líneas:

«¡Imposible!

Aunque se nombrara subsecretario al Sr. Gonzalez (D Alfonso) pasaria lo mismo.

D. Venancio riñe con su sombra.»

Hay que tener en cuenta que cuando *El Eco de Madrid* dice que D. Venancio riñe con su sombra, es que está divorciado del país, como lo están todos sus compañeros de Ministerio.

Hay cosas que no es necesario ser adivino para profetizar lo que en breve ocurrirá.

Dice ayer un diario ministerial: «Sobre los consumos, que algunos creen ha de levantarse mayor y más temerosa marejada que el impuesto de subsidio, hemos oído que reina un espíritu grande de conciliacion en las esferas ministeriales, donde hay la mejor disposicion para atender con benevolencia toda reclamacion justa y razonable.»

Podrá haber un espíritu de conciliacion en las esferas ministeriales, pero el espíritu de los pueblos es venirse á Madrid y tirarse por el Viaducto de la calle de Segovia.

Noticias generales.

La *Gaceta* de ayer contiene las disposiciones siguientes:

Guerra. Circular dictando reglas para la distribucion por armas de los 60.000 hombres llamados al servicio activo del ejército.

—Real orden disponiendo sea dado de baja en el ejército el teniente de milicias de las islas Canarias, D. Tiburcio Martínez Peña.

El sábado se reunió la junta general de la Liga de contribuyentes de Madrid. Fueron presentadas y aprobadas la Memoria y la cuenta del año 1881.

Se acordó suprimir la cuota de entrada, para facilitar el ingreso de nuevos socios.

En seguida se llenaron los cargos vacantes de la junta directiva, resultando esta para el año 1882 compuesta del siguiente modo:

Presidente.—Excmo. Sr. Marqués del Riscal.
Vice-presidente 1.º.—Excmo. Sr. D. J. Genaro Vilanova.
Idem 2.º.—Sr. D. Felix Marquez
Idem 3.º.—Sr. D. Abelardo de Carlos.
Idem 4.º.—Sr. D. Bonifacio Ruiz de Velasco.
Director gerente.—Sr. D. Ignacio Hidalgo Saavedra.
Asesor letrado.—Sr. D. Mariano de la Paz Gomez y Caulonga.

Tesorero.—Sr. D. Pedro Valls.
Contador.—Sr. D. Luis Fernandez de Heredia.
Secretario—1.º Sr. D. Antonio Rodó y Casanova.
Idem 2.º.—Sr. D. Carlos García Faria.
Idem 3.º.—Sr. D. Manuel Pardo y Gomez.
Idem 4.º.—Sr. D. Emilio Dominguez y Perez.

VOCALES

Sr. D. José Moreno Elorza.
Excmo. Sr. D. Angel Barroeta
Sr. D. Luis Gaviña.
Ilmo. señor marques de Oliva.
Sr. D. Victor Pazet.
Excmo. Sr. D. Ricardo Medina Vitores.
Excmo. Sr. D. Francisco Alonso Rubio.
Excmo. señor marqués de Sierra-Bullones.
Sr. D. Leoncio Miranda.
Sr. D. Francisco de P. Jimenez.
Sr. D. José Boada.
Excmo. Sr. D. Andrés Borrego.
Excmo. Sr. Marqués de Oviedo.
Sr. D. José María Patiño.
Sr. D. Francisco Rodríguez Avial.
Sr. D. Francisco de P. San Millan.
Sr. D. Juan Ferrat.
Sr. D. Felipe Tutau.
Sr. D. Ramon Sainz.
Excmo. Sr. D. Gabriel Enriquez Valdés.

Excmo. Sr. D. Rafael Cervera.
Sr. D. Miguel P. García.
Sr. D. Mario Perez.
Sr. D. Miguel Preciado.
Sr. D. Joaquin de la Torre.
Sr. D. Teodoro Sainz de Rueda.
Sr. D. Esteban Samaniego.
Sr. D. Leon Medina y Brusa.
Sr. D. Pedro Gonzalez Velasco.
Sr. D. Isidro Yerro.
Sr. D. Ibo Esparza.
Sr. D. Francisco Prieto.
Sr. D. Ruperto Chávarri
Ilmo. Sr. D. Federico Serantes.
Excmo. Sr. D. Adolfo Bayo.
Sr. D. Pedro Cort.
Sr. D. Eugenio García Nadales.
Sr. D. Bernardo M. Sacristan.
Sr. D. Federico Ortiz.

La *Gaceta* de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Gracia y Justicia.—Real orden nombrando para el Registro de la propiedad de Arenys de Mar á don Rafael Conde y Mata.

Hacienda.—Real orden disponiendo que se habilite el puerto de Elanchove para el comercio con los demás del reino de todos los productos del país.

Fomento.—Real orden dictando reglas para organizar la inspeccion de la enseñanza.

—Otra disponiendo que, con destino á las Bibliotecas públicas, se adquieran treinta y cuatro ejemplares del *Atlas geográfico descriptivo de la Peninsula Ibérica, islas Baleares, Canarias y posesiones españolas de Ultramar.*

Ultramar.—Real orden disponiendo que se proceda á ortorgar en subasta pública la concesion de varios ferro carriles de la isla de Cuba.

Segun los partes recibidos en la direccion general de Correos y Telégrafos, el sábado llovió en Búrgos, Granada, Huesca, Jaen, Logroño, Pamplona, Pontevedra, Salamanca, San Sebastian, Valencia y Vitoria, y nevó en Avila, Cuenca, Segovia y Teruel, y ayer domingo en San Sebastian y Santander.

El Sr. Abascal, alcalde-presidente del Ayuntamiento de esta corte, ha visitado ayer y anteayer á los presos del Saladero.

El espíritu conciliador que el Sr. Abascal hubo de exponer á los encarcelados no fué aceptado por estos, por más que agradecieron muy mucho las frases cariñosas y el motivo laudable que encerraron sus propósitos.

El Sindicato Madrileño ha apelado de la sentencia impuesta por el juzgado del Hospicio en el juicio de faltas celebrado hace pocos días.

En su consecuencia, se ha elevado el juicio á primera instancia.

Por acuerdo de la Junta directiva de la Liga de contribuyentes de Madrid, una comision, compuesta de los señores Marqués de Riscal, presidente; D. Andrés Borrego, vicepresidente; D. Ignacio Hidalgo Saavedra y D. Miguel Preciado, vocales, ha pasado á la cárcel del Saladero para visitar á su compañero de junta señor D. Miguel Perillán García, que ha agradecido mucho esta demostración de compañerismo y de simpatía.
Presentados por el Sr. Perillan, tuvie-

ron despues los indicados señores ocasion de saludar particularmente á los demás individuos del Sindicato.

En la junta geneaal de la Liga de contribuyentes verificada el sábado se aprobó por unanimidad la conducta de la directiva por el cumplimiento del acuerdo haciendo suyo el cariñoso saludo hecho al compañero Sr. Perillan.

CÍRCULO DE LA UNION MERCANTIL.

Los que aspiraban á que la conciliacion fuese un hecho, han visto defraudadas todas sus esperanzas; la conciliacion se ha roto

Anoche se celebraron entre los socios varias reuniones y entrevistas, sin venir á un acuerdo definitivo.

Han circulado varias candidaturas, y no se ha votado ninguna

Esta noche vuelven á reunirse los socios, y veremos lo que ocurre.

Á última hora volvía á hablarse de conciliacion, pero creemos que no se lleve á cabo á consecuencia de lo avanzado de la misma.

Telegramas.

PARIS 4.—*El Diario Oficial* publica hoy los siguientes decretos: nombrando al señor Trisou ministro plenipotenciario de Francia en el Japon, al señor Deballoy en Persia, al señor Amelot de Chillon en el Brasil, al señor Devienne en la República Argentina.

El señor Berdel es nombrado encargado de Negocios en Haiti, y el señor Lanen en Colombia.

El señor Brondel es nombrado tercer secretario en la embajada de Francia en Madrid.

LONDRES 4.—*The Daily News* dice que es inminente una crisis en el Ministerio egipcio.

Añade que es probable formó el nuevo Gabinete Zeki-Bajá, y que el ejército no quiere que Arabi continúe en el Ministerio.

Se temen nuevas y serias complicaciones en aquel país

PARIS 4.—Se desmiente la noticia dada por algunos periódicos de París de que Maclean, el autor del atentado contra la Reina Victoria, declaró pertenecer á una sociedad misteriosa.

Segun los despachos recibidos hoy, parece resultar, de las averiguaciones hechas por la policia, que el reo salió recientemente de un manicomio.

El juez ha dispuesto que sea examinado detenidamente por los facultativos.

LONDRES 4.—*The Times* publica hoy un despacho diciendo que el general ruso Skobelev fué á Gatchina, residencia del Czar, con quien celebró una conferencia.

Añade el telegrama que inmediatamente despues el Czar mandó salir para Berlin á una persona de su confianza, portadora de una carta autógrafa para el Emperador de Alemania.

PARIS 4.—La Cámara de Diputados discutirá el martes próximo la proposicion del señor Boyssset, radical, pidiendo la supresion del Concordato con la Santa Sede.

El jueves se explanará la interpelacion de la extrema izquierda, acusando al Gobierno por haber enviado tropas para reprimir las huelgas de Besseges.

PARIS 4.—*Cámara de los Diputados.*—Se aprueba el proyecto del Gobierno disponiendo que los Ayuntamientos elijan sus respectivos alcaldes.

Se desecha la enmienda de la extrema izquierda pidiendo que la eleccion del alcalde de París se verifique como en los demás Municipios.

Un despacho del Cairo, fechado hoy á las cuatro de la tarde, desmiente la noticia dada por los periódicos ingleses asegurando que es inminente una crisis ministerial en Egipto.

PARIS 5 (tarde).—Un despacho de Argel que se acaba de recibir dice que los insurrectos de Túnez han intentado de nuevo hacer armas contra los franceses.

Sabedor de esto el general del ejército expedicionario, dispuso de un destacamento de 300 hombres practicase un reconocimiento hacia el Sur.

Unos 1.500 insurrectos procedentes de Figuig trataron de oponerse á la marcha de los franceses.

Los rebeldes fueron completamente batidos, dejando sobre el campo más de cien muertos y heridos.

Las pérdidas de los franceses fueron de dos muertos y 10 heridos.

EL CAIRO 5.—El ministro de la Guerra, Araby-Bajá ha recibido una nueva carta del Sultan de Turquía aprobando la moderacion de su conducta, y reco-

mendándole el respeto de las obligaciones internacionales, á fin de evitar un conflicto con Francia é Inglaterra, cuyas consecuencias serian funestas para Egipto.

LONDRES 6.—El Gobierno propondrá hoy á las Cámaras que dirijan estas un mensaje á la Reina Victoria, felicitándola por haber salido ilesa del atentado.

Ayer, en todas las iglesias de Inglaterra, se cantó el Te-Deum en accion de gracias.

El regicida Maclean ha sido trasladado á la cárcel de Reading.

BERLIN 6.—La prensa alemana no oculta la penosa impresion que le han producido las demostraciones entusiastas de que fué objeto ayer en San Petersburgo el general Skobelev, á consecuencia del discurso anti-germánico que pronunció en París.

La presencia de muchos oficiales del ejército entre las personas que vitorearon al general es vivamente comentada.

Se cree que el general Skobelev volverá á encargarse del mando del cuerpo de ejército que mandaba.

LONDRES 6.—The Daily Telegraph publica esta mañana un artículo oponiéndose á la proposicion hecha por el corresponsal de The Times, en París, de encargar á España la intervencion armada en Egipto.

Fabra.

Miscelánea.

La representacion en el teatro Martin del magnífico drama del Sr. Sellés, El nudo gordiano, y la ejecucion esmerada del mismo, que apenas si se notaba la ausencia del eminente actor Sr. Vico en la escena, por haber desempeñado el papel de Carlos el modesto Sr. Yañez de una manera tan magistral, ha movido sin duda á un conocido escritor á presentar á la empresa del teatro Martin, y á confiar al conocido artista Sr. Yañez, la ejecucion de un drama que escribiera sobre El nudo gordiano.

Segun nuestras noticias, el nuevo drama ha de producir bastante sensacion en el público, por lo mismo que versa sobre un argumento tan delicado como el que presentó en escena el Sr. Sellés, y porque acaso entrañe alguna solucion importante, muy digna de tenerse en cuenta por nuestra sociedad.

Por de pronto diremos que las noticias literarias que tenemos del nuevo drama son satisfactorias; sobre lo demás, el público dirá el día de su representacion si el autor ha acertado ó no, y si merece su aplauso.

En una taberna del paseo de Embajadores se promovió anoche una acalorada reyerta entre varios ciudadanos, resultando uno de ellos con dos heridas graves de bala en el pecho.

La pareja de la Guardia civil, de servicio en aquel punto, detuvo á tres sujetos, como presuntos autores, trasladando al herido á la Casa de socorro del distrito.

En el barrio de las Peñuelas fué anoche detenido el dueño de una taberna que en

la noche anterior hirió gravemente á dos hermanos, resultando uno de ellos con la fractura del brazo izquierdo.

Avisos oficiales.

PAGOS.

La direccion de la Caja general de Depósitos ha acordado los que se expresan á continuacion:

Día 7.—Facturas de intereses de los semestres de Enero y Julio de 1881, 2 por 100 interior, todas las presentadas.

Día 8.—Ferro-carriles, semestre de Diciembre último, números 2 701 en adelante.

Día 9.—Reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en Diciembre último, 551 á 75.

Día 10.—Renta perpétua interior, semestre de Diciembre último, 2.601 en adelante.

Día 11.—Proposiciones admitidas en las subastas ordinaria y extraordinaria de renta al 3 por 110 celebradas el día 21 de Febrero último; reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en Junio último, facturas presentadas hasta el 15 de Febrero último.

Día 8.—Intereses de depósitos necesarios en metálico de particulares, segundo semestre de 1881, carpetas 221 á 60 de señalamiento.

Los imponentes que deseen retirar los cupones en rama del vencimiento de primero de Abril próximo, de sus depósitos constituidos en billetes hipotecarios de Cuba, lo solicitarán el 6 y 7 del actual de diez á dos. La entrega de cupones se hará desde el día 9.

Seccion comercial.

Valoria la Buena (Valladolid) 1.º de Marzo.—Hé aquí los precios:

Trigo de 50 á 53 rs. fanega; morcajo á 48; centeno á 34; cebada á 29, avena á 19.

Vino nuevo de 12 á 13 rs. cántaro; añejo de 6 á 8; aguardiente de 19 á 40.

Quel (Logroño) 1.º de Marzo.—Los precios de granos y líquidos son:

Trigo á 17 pesetas fanega; cebada á 8. Vino de 10 á 12 rs. cántaro; aceite á 48.

Brislesca 3 de Marzo.—Hé aquí los precios de este mercado:

Trigo blanco de 55 á 56 rs. fanega; rojo de 54 á 55; centeno de 32 á 33; cebada de 27 á 28; avena de 18 á 19.

Harina de primera á 20 1/2 rs. arroba; de segunda á 19 1/2; de tercera á 17.

Badajoz 3 de Marzo.—Los precios de este mercado son:

Trigo de 50 á 53 rs fanega; cebada de 34 á 36; garbanzos de 70 á 120; avena de 22 á 25; centeno de 38 á 40; habas de 38 á 40.

Aceite á 54 rs. arroba.

Valladolid 5 de Marzo.—En los almacenes generales de Castilla han entrado 200 fanegas de trigo, que se pagaron de 54 á 54 3/4 rs. las 94 libras.

Cien fanegas de centeno a 28 1/2 reales las 90 libras.

La entrada de hoy en el canal ha sido

sobre unas 300 fanegas de trigo, pagándose de 54 á 54 1/2 rs. las 94 libras.

VINOS.

Se han reanimado algun tanto los negocios en los mercados de vinos de Francia. La prensa agrícola y mercantil del Mediodía anuncia que los comisionados han comenzado á recorrer las bodegas, realizando compras de cierta consideracion.

Le Moniteur Vinicole, de París, aprecia la situacion general en esta forma: «No somos optimistas, pero tampoco vemos síntomas desconsoladores. Desde el comienzo de la campaña, el comercio ha verificado numerosas demandas, y se ha detenido un momento, hasta que la situacion se presente clara y definida.

Esta paralización, añade el acreditado colega, no se hubiera prolongado quizá tanto tiempo sin las exageradas pretensiones de los productores y sin las cantidades considerables de vinos extranjeros que han llegado de repente á nuestros depósitos.

El tono más saliente de estos negocios, sigue hablando Le Moniteur Vinicole es el desaliento que se apodera de los productores así que la demanda se interrumpe, y sus pretensiones exageradas, casi insensatas, tan pronto como los pedidos aumentan.»

Le Moniteur reconoce que, como vinos de coupage, no tienen rival las procedencias de España; ellas son de gusto franco, de gran riqueza colorante y lo ordinario es que pesen uno, dos y hasta tres grados de alcohol más que el necesario para buenas mezclas

La situacion de nuestros vinos en la capital de la vecina República ha mejorado algo, efecto de haber decrecido los arribos, y si las entradas son cortas en el mes en que estamos, no cabe la menor duda de que la colocacion de los caldos de España volverá á ser tan envidiable como anteriormente.

De la plaza de Cete sabemos que, s bien las existencias son todavia considerables, acusan los precios alguna firmeza desde hace una quincena, cuya tendencia es de creer se acentúe si los negociantes de Cataluña, Levante y Andalucía, hacen las expediciones con la moderacion y prudencia que corresponde en tan criticas circunstancias.

Los propietarios de Perpiñan, lo mismo que los de otras comarcas de Francia, se lamentan de la ruda competencia que hacen á sus caldos los fuertes cargamentos que diariamente llegan de nuestra Península; las primeras clases del país gradúan de 13 á 15, las segundas de 10 á 12 y los de salanque de 6 á 7.

En Rivesaltes se pagan los vinos de primera de 50 á 56 francos hectolitro, siendo muy buscadas las partidas sin enyesar, que cada vez escasean más por lo mismo que son las que vienen dando más juego.

Una correspondencia de Narbona, inserta en L'Union de l'Ande, despues de demostrar que los vinos franceses no pueden luchar con los de España, concluye por predecir que el tratado de comercio franco-español causará la ruina de la vi-

nicultura francesa. Nosotros opinamos de muy distinta manera, pues creemos que el desastre que tanto teme el ilustrado corresponsal de L'Union será inevitable precisamente el día en que Francia no pudiera echar mano de nuestros alcohólicos ynes para vigorizar y dar color á los suyos, notoriamente pobres en color y alcohol.

6 800 hectólitos, vino del país, se han vendido á 29 francos.

En Beziérs se han reanudado las operaciones con algun calor, por cuyo motivo va trocándose en firmeza la flojedad que hasta hace unos dias venia siendo el carácter dominante de las cotizaciones

En Burdeos se realizan con dificultad los vinos de España, á consecuencia de las considerables existencias con que cuenta la plaza.

En cambio, las clases que ha producido la Gironda no se logran sino á precios muy altos.

Cartas de París y Burdeos confirman la paralización del mercado de vinos, sin que haya por ahora esperanzas de una reaccion favorable. Las de Bercy y Brienne se hallan atestados de grandes partidas de vino español, que sus propietarios ó comisionistas se ven obligados á malvender.

Solamente los vinos secos y de color superior consiguen alguna demanda.

De los mercados nacionales no tenemos que apuntar cambios dignos de llamar la atencion; todo puede decirse sigue lo mismo que en las anteriores semanas; es decir, bastante animacion en Andalucía, Levante, Castilla la Vieja, La Mancha, Navarra y provincia de Huesca, y calma en las demás comarcas de Aragon, Cataluña y las Ríosas.

Cambios sobre provincias.

Table with columns: PLAZAS, Dño, Ser, PLAZAS, Dño, Ser. Lists exchange rates for various provinces like Albacete, Alcala, Alicante, etc.

Bolsa de Madrid.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Del 3., Del 4. Lists public funds and their prices.

Descuentos.

Cupones de cinco vencimientos 1.º de Enero de 1875 á id. de 1877, 59'00.—Id. de idem de 1874, 64'50.—Id. corrientes, 31 Diciembre de 1874 á id. de 1876, 00'00.—Idem semestre de 30 de Junio de 1877, 55'00.—Idem id. bonos de 30 de Junio de 1876, 00'00.—Idem 31 de Diciembre de 1876, 00'00.—Novenas partes del empréstito de 150 millones de pesetas, 00'00.—I rimaras partes del mismo, 00'00.—Resultado de la séptima subasta, 00'00.—Idem de la octava, 00'00.—Idem de la novena, 00'00.—Idem de la décima 0'00.—Idem de la undécima, 00'00.—Idem de la duodécima, 00'00.—Carpetas para las subastas, 10'00.—Residuos de consolidado 1.º de Enero de 1873 á id. de 1874, 00'00.—Cupones de vencimientos anteriores Julio de 1874, 00'00.

Seccion religiosa.

Día 7.—Santo Tomás de Aquino y Santa Perpetúa.

MADRID: 1882. Imprenta de EL POPULAR, á cargo de F. Nozal, Huertas, 59.

LOTERIA NACIONAL.

Lista del sorteo celebrado el día 6 de Marzo de 1882.

PREMIOS MAYORES.

Table with columns: Números, Pesetas, Pueblos. Lists lottery numbers and prizes.

PREMIADOS CON 800 PESETAS

Table with columns: Centena, Mil, Dos mil, Tres mil, Cuatro mil, Cinco mil, Seis mil, Siete mil, Ocho mil. Lists lottery numbers.

Table with columns: Cuatro mil, Cinco mil, Seis mil, Siete mil, Ocho mil. Lists lottery numbers.

Table with columns: Nueve mil, Diez mil, Once mil, Doce mil. Lists lottery numbers.

Table with columns: Trece mil, Catorce mil, Quince mil. Lists lottery numbers.

procuradores y veedores y resolver sobre las cuentas de los salientes.

Lo que se hace notorio por el presente para conocimiento de los interesados, á fin de que concurran al acto, en la inteligencia, que á los que no lo verificaren les parará el perjuicio que haya lugar.

Murcia 6 de Marzo de 1882.—Joaquin Casaldueño.

583.—Si diésemos un vistazo á los gabinetes de vestir de nuestros elegantes, el hecho sería palpable que entre todos los perfumes del día el Agua Florida de Murray y Lanman es el que está más en voga entre la buena sociedad. Entre las cajitas de joyas y dijes se vería la bien conocida botella con su rótulo de espléndidos colores, que ha tomado hace mucho tiempo el lugar del frasco algo y estrecho de la tierra del Rhin.

Desgraciadamente los químicos alemanes no pudiendo rivalizar en este mercado al artículo tan celebrado de Murray y Lanman, con marca alguna de Agua Florida, han introducido falsificaciones viles del Agua Florida, y de consiguiente es menester que los compradores pidan el Agua Florida, preparada por Lanman y Kemp, Nueva-York.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.
Se hacen suscripciones á este popular diario, á razon de 2 ptas. 50 ctmos. al mes y 7 el trimestre en el centro de suscripciones de la calle de Zoco, núm. 5.

SALUD Á TODOS después de su nacimiento, el niño por la dolcísima harina de la salud, de **DU BARRY**, de Londres, la **REVALENTA ARABIGA**. 31 años de invariable éxito, curando

las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—85.060 curaciones, entre las cuales se cuentan las de señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catedrático Wurzer, etc.

Cura núm. 69.921.—Soissons (Aisne), el 10 de Enero 1868. En la aldea en donde residí parte del año, se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacía dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban al fin de esa larga agonía que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su

término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarle tomara la *Revalenta Du Barry*. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi más.—De Caselles, condesa de Gourgues.

Cura núm. 62.845.—Señor Boillet, presbítero, 26 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general.

Núm. 49.842.—La Sra. Maria Jolt, de cincuenta años de un estreñimiento invariable, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmo, vientos, náuseas.—Núm. 46.270: Sr. Roberts, de una congestión pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimientos de 25 años.—Núm. 46.210. El Sr. Doctor-médico Martin, de una gastralgia e irritación del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante ocho años.—Núm. 46.218: El coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Número 18.744: El doctor médico Shorland, de la hidropesía, y estreñimiento.—Núm. 49.522 Sr. Baldivin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 3 libras, 50 reales; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 reales.

Depositarlos en Murcia, Sres. Almazan y Martín, Zoco, 5, Soriano y compañía, Carnicerías, 4, y Ferrer hermanos, droguería: en Lorca, D. José Moreno, farmacéutico; y D. Cayetano San Martín, La Fama, chocolateros.
De Sevil y Compañía (Limitad), 77, Regent Street W., Londres, y 8, rue Cassini, París.

Depósito general para España, Sres. Hijos de D. José Vidal y Uribas, Barcelona. 312-100

TARJETAS blancas y de colores, con relieves en blanco y dorados, y de luto, en diferentes tamaños. Sobres blancos y de luto. Tarjetas de sobres y perfumadas. Se venden y se imprimen los nombres con caracteres elegantes, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: por un día 5 ctmos de peseta; por dos á 4, y por tres en adelante á 3; los blancos y letras mayores del tipo ordinario se cuentan por el espacio que ocupen. Toda inserción en la primera página, excepto los comuni-

DIARIO DE AVISOS.

caos, se cobra á doble precio que en la de anuncios.—La línea de comunicados desde 15 ctmos. de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscritores de mas de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

Almanaque.
Día 8 Marzo. SALIDA. PURSTA.
Sol. 6-22m. 6 (0m.
Luna 9 26 t. 7-25m.

Boletín religioso

Santos.—Miércoles: San Juan de Dios y San Juan Arzobispo de Toledo.
Jubilés.—Miércoles: En la iglesia de San Juan de Dios se aplica por los padres de D. Ginés Rubio, misas de hora, y en la de San Bernabé por D. Francisco Nolla y Buequet, y sus hijos, misas de medias horas.
Se descubre á las 8 y media, el rosario á las 4 y cuarto, á seguida la visita, y se reserva á las 5.
Cultos.—Al patriarca S. Juan de Dios se le tributará en un devotísimo novenario que se celebra en el templo del Hospital civil militar de Murcia, todos los días al toque de oraciones, excepto el Domingo 5 de Marzo, que será á las 3 de la tarde, con S. D. M. manifiesto.
El día 8 de Marzo dedicado al santo patriarca, será la función á las 9 y media de su mañana con asistencia de música, en la que será orador el Sr. D. Federico Lopez, cura ecónomo de Perez.
A las 6 y media de la mañana de este mismo día se dará la comunión á los enfermos.

Seccion mercantil.

ALMUDI PUBLICO.
Precios del día 7.
Trigo del país de 27'50 á 31'25 pts.
Cebada de 10'00 á 16'30 "
Maiz de 16'25 á 18'10 "

ANUNCIOS.
GUANTOS de cabritilla y de piel rica clase. Se venden en el Bazar Veneciano, calle del Principe Alfonso, núm. 16. Gran surtido en hilo, seda y de castor para abrigo.

CAPSULAS DARTOIS
Único remedio en todos los grados.
CUALCION RAPIDA.
Tos pertinaz, Bronquitis crónicas, Catarros, Intarros pulmonares.
Exljase el Cello del Estado francés 105, rue de Rennes, PARIS MADRID, Sordo, 31

En Murcia, Dr. J. Benedicto.
En la alcazara de la Concepcion calle de la Acquia inmediata á san Miguel, se vende por cuenta del cosechero aceite de super or calidad, de cuatro arrobas en adelante se servirá el pedido á domicilio. 30

Aceite de bellotas
PARA EL CARELLO.
(Privilegiado.)
L. DE BREA Y MORENO.
Está recomendado por diez y ocho periódicos científicos, médicos, higienistas y farmacéuticos, para ocultar las cañas, hacer salir el pelo, contener su caída, dar lustre y salud al enfermo. Obra como profiláctico (higiénico), y como terapeutico en la capellera.
Se vende á 7rs. frasco en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

MODES PARISIENNES.
1.ª EDICION. Consta de 24 números publicados el 1.º y el 16 de cada mes, conteniendo mas de 2,000 modelos y 12 suplementos en patrones grandor natural y bordados. Parte literaria muy interesante.
Precios de suscripcion para España:
1 año, 9 pesetas; 6 meses, 5 pesetas; 3 meses 2 pesetas 80 céntimos.
2.ª EDICION. Igual á la interior, dando además 24 láminas iluminadas á la aguada.
Precios de suscripcion para España:
1 año, 17 pesetas; 6 meses, 9 pesetas; 3 meses, 5 pesetas.
LA MODE DE PARIS.
1.ª EDICION. Consta de 52 números de 8 páginas gran in 4.ª, publicados uno cada domingo. Contiene el año más de 4,000 dibujos de toilette, vestidos, trajes confeccionados, sombreros, lencería, joyería, tocado, accesorios de toilette; vestidos y confecciones para niños, juguetes, obra de costura, crochet, tapicería, mueblaje, etc., etc. Charadas, enigmas y problemas diversos. Correo, ocupándose especialmente de la moda y otro de detalles de la toilette femenina: poesías y novelas, anécdotas, menús de comidas, recetas de cocina y de economía doméstica. En fin, 24 grandes suplementos comprendiendo en el año más de 1,000 patrones grandor natural y modelos de bordados de todas clases.
Precios de suscripcion para España:
1 año, 17 ptas.; 6 meses, 8 ptas. 50 ctmos; 3 meses, 4 ptas. 25 ctmos.
EDICION DE LUJO. En todo igual á la anterior, dando además 52 láminas iluminadas á la aguada.
Precios de suscripcion para España:
1 año, 30 ptas.; 6 meses, 15 ptas; 3 meses, 7 ptas. 50 ctmos.
Se suscribe en Madrid, en la Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31. En Murcia, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5

LEGISLACION
sobre reemplazos del ejército y armada
posterior á la Ley de 28 de Agosto de 1878; con mas la Ley y Reglamento vigentes de Junio y Diciembre de 1877, refundiendo la legislación anteriormente relativo á redenciones y exenciones; apéndice á la 8.ª edición de la **GUIA DE QUINTAS** dada á luz el mes de Noviembre de 1878 por D. Eusebio Freixa y Babasó. Se vende á 6rs. en el establecimiento de LA PAZ donde hay ejemplares de la **GUIA** y demás obras de dicho autor.

EL PERFUME UNIVERSAL.
AGUA FLORIDA
de MURRAY y LANMAN.
La preparación mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocado, el Pañuelo y el Baño.
Preparada solamente por los propietarios.
LANMAN y KEMP, Nueva York,
de venta en todas las Perfumerías y Boticas.
de venta en las principales farmacias y droguerías de los Sres. Ferrer, hermanos, plaza de San Julian, Murcia.
Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

POESIAS
de D. José Benavente y Serrador.
Se venden en la imprenta de nuestro periódico al precio de 16 rva. ejemplar.
CROMOS SUPERIORES.
TARJETAS DE FANTASIA Y DE SORPRESA se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Ntra. Sra. de la Fuensanta.
Estampas finas para cuadro á doce cuartos una, se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.

TONICO GENITALES.
Celebres píldoras del especialista Dr. Morales, contra la debilidad, impotencia, esperma torrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias á 30 rs. caja, y se remite por correo a cambio de sellos.
Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.

GUIA
de los establecimientos que recomendamos á los forasteros y al público en general.
Tahona nueva, calle de S. Nicolás.
Tahona de Sta. Eulalia, calle de San Antonio.
Clases de repaso, en el colegio de la Purísima Concepcion, Algezares, número 4.
Casa de préstamos sobre ropas y alhajas, plaza de Roma, 7.
Peluquería de Levante, calle del Principe Alfonso.
Fonda del Comercio, á cargo de Cremados, calle del Principe Alfonso.
Colegio de S. Antonio, calle de San Lorenzo, núm. 5.
Farmacia de Gomez Cortina, calle de Sta. Teresa.
Fotografía de Almagro, calle de la Torreta.
Casa de comidas, calle de Jaboneras, núm. 4.
Droguería de los catalanes, plaza de S. Julian.
Enseñanza de párvulos, calle de los Apóstoles, núm. 3.
Farmacia de Lopez Gomez, plaza de Sta. Eulalia.
Antigua Academia preparatoria, plaza de Sta. Eulalia, núm. 7.
Fábrica de chocolates de Dubois, calle de S. Nicolás.
Cerrajería de José Benito á hijo calle de S. Nicolás.
Academia preparatoria de D. Francisco Gomez Garcia, calle de Santa Catalina, núm. 8.
Peluquería de Francisco Guillen, calle del Principe Alfonso, bajos de la fonda del Comercio.
Farmacia de Benedicto, Lenceria, 20.

LA CONDESA HORTENSIA
por Méry.
Esta bonita novela, que forma un tomo de unas 300 páginas, de buena impresion y papel, se vende á 4 rs. en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5 y se remite uara el que envíe 5 rs.

OBRAS
de Chateaubriand.
EL GENIO DEL CRISTIANISMO.
LOS MARTIRES.
Ocho reales en toda España.
Pueden dirigirse los pedidos al establecimiento de LA PAZ.

LEGISLACION.
Código penal.
Legislacion penal.
Enjuiciamiento criminal.
Legislacion hipotecaria.
Impuesto de derechos reales.
Aranceles.
Matrimonio y registro civil.
Código de comercio.
Legislacion de aguas.
Legislacion de consumos.
Contabilidad municipal.
Legislacion sobre bagajes y alojamientos.
Legislacion de montes.
Legislacion de minas.
Legislacion de aguas.
Legislacion de consumos.
Leyes municipal y provincia.
Legislacion para todos.
Memorandum de servicios periódicos.
Legislacion de quintas.
Guia de la contribucion de inmuebles.
Todas estas y otras obras análogas se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.

LA JUVENTUD Y LA HERMOSURA
SE CONSERVAN SIEMPRE CON LA
VELOUTINE VIARD
RECOMPENSADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS
Da al cutis tersura, frescura, altopado.
PRECIOS: con boria, 40, 25, 16 R' caja. Sin boria, 14 "
Perfumeria F. VIARD, PARIS-LEVALLOIS
MADRID: Por mayor, Agencia franco-hispano-portuguesa, SORDO, 31
En Murcia, en el establecimiento de LA PAZ, calle de Zoco, núm. 5.

DOBLE MAGNESIA EFERVESCENTE
de Moreno Miquel,
para la curacion de las indigestiones, flatos, irritacion, jaqueca, superabundancia de bilis, dolor de cabeza, ácidos del estómago, mareos, retencion de orina, estreñimiento, cólicos y en general para todas las enfermedades del estómago. 8 rs. frasco. Moreno Miquel, Arsenal, 2, Madrid. En Murcia, farmacias de Pino y Vivo, y del Dr. Lopez.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.
AÑO XLI.
Las señoras y señoritas que deseen conciliar la elegancia en el vestido con la economía bien entendida, son las que en primer término reportarán una ventaja positiva suscribiéndose al periódico, exclusivo por el bello sexo, titulado *La Moda Elegante Ilustrada*, que por la perfeccion y buen gusto de los dibujos y modelos que reparte, así como por la exactitud matemática de sus patrones, trazados en tamaño natural, para cortar vestidos, abrigos, manteletas y demás confecciones, es realmente indispensable en toda casa bien regida.
En cuanto á figurines iluminados, modelos y patrones de trajes para niños de ambos sexos, familia nada tengan que echar de menos en lo que respecta á la instrucción que deben dar á sus hijos. *La Moda Elegante Ilustrada* no se limita á dar á conocer las últimas modas de Paris, sino que también publica una continuada y variadísima serie de dibujos para los bordes y bordados de cuantas clases existen, con los cuales es indispensable la enseñanza por profesores especiales, toda vez que sus explicaciones son tan claras y detalladas como puedearse.
En cuanto á figurines iluminados, modelos y patrones de trajes para niños de ambos sexos, familia nada tengan que echar de menos en lo que respecta á la instrucción que deben dar á sus hijos. *La Moda Elegante Ilustrada* no se limita á dar á conocer las últimas modas de Paris, sino que también publica una continuada y variadísima serie de dibujos para los bordes y bordados de cuantas clases existen, con los cuales es indispensable la enseñanza por profesores especiales, toda vez que sus explicaciones son tan claras y detalladas como puedearse.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.
tiene una seccion que llena completamente este objeto, tan preferente para las madres.
A fin de que las ventajas positivas que ofrece la adquisicion de *La Moda Elegante Ilustrada* estén al alcance de todas las familias, la empresa hace cuatro ediciones, con precios variados desde 17 rs. trimestre hasta 160 rs. al año.
La ADMINISTRACION, Carretas, 12, principal, MADRID, ó su responsable en esta ciudad, D. Rafael Almazan y Martín, calle de Zoco, núm. 5, remite número de muestra y prospecto, gratis, á las señoras que deseen conocer la publicación antes de suscribirse.

MAS DE UN MILLON DE PURGANTES EN UN AÑO
CON LA ACREDITADA
AGUA DE LOECHES «LA MARGARITA».
Prueba la general aceptación de un específico sin rival para las escrófulas, brujas, sífilis en veterada, úlceras, desatreglos del sexo, infartos de la matriz, flujo blanco, debilidad y dolor de estómago, erisipela, ictericia, estreñimiento pertinaz, etc., etc. Venta del Agua solo en botellas en todas las principales farmacias y droguerías.
IMPORTANTE.
Ha sido premiada esta Agua con *Medalla de Oro*, premio superior concedido en la *Exposicion Especial Internacional* Balmolúgi a de (Francia) (Alemania), cuyo Jurado se componía casi todo de los dueños de manufacturas de aquel país.

ANUARIO DEL COMERCIO. DE LA INDUSTRIA, DE LA ADMINISTRACION, ó Directorio de las 400.000 señas de España, Ultramar, Estados Hispánicos-Americanos y Ultramar.—Bilby-Bailliere.—Con Anuncios y referencias al Comercio é industria Nacional y Extranjera Año de 1882. Único en 1.º de mas de 2,400 páginas. Precio: 20 pesetas en toda España.
Este Anuario es la obra mas indispensable á todos los Bancos, Banqueros, Comerciantes, Industriales, Círculos, Sociedades, así como á todos los Establecimientos públicos, etc., etc. por ser la verdadera *Guia del comercio*, el compañero inseparable de las personas amantes del trabajo.
Se halla de venta en la librería extranjera y nacional de D. Carlos Bailly-Bailliere, plaza de Sta. Ana, 10, Madrid.

PERIODICOS PARA ENVOLVER.
Hay una gran partida en la imprenta de LA PAZ, Zoco, 5, y se vende á razon de cinco pesetas cada 10 kilogramos.
Imprenta de «LA PAZ», Zoco, 5.